



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00

En la localidad de **San Carlos, Corregidora, Qro.** siendo las **11:00 hrs.** del día **01 de diciembre de 2022**, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada **“REASFALTADO DE VIALIDAD EN AV. CAMINO REAL, COL. SAN CARLOS, CORREGIDORA, QRO.”**, las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación: por la Secretaría de Obras Públicas Arq. Juan Carlos García Sánchez, Secretario de Obras Públicas, Arq. Sergio González Aguiar, Director de Ejecución de Obra Pública, Ing. Arq. Gerardo Ignacio Ruiz Cervantes, Coordinador y el Ing. **Guillermo González Ramírez**, Supervisor de Obra, por la contratista **José Antonio Quintanilla Leyva**.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la obra que se especifica a continuación.

EJERCICIO
2022

I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato: MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00
 Fecha de Firma: 09 de noviembre de 2022
 Nombre de la Obra: REASFALTADO DE VIALIDAD EN AV. CAMINO REAL, COL. SAN CARLOS CORREGIDORA, QRO
 Monto Original del Contrato: \$ 1,863,316.20
 Plazo de Ejecución Contractual: 21 días naturales
 Fecha de Inicio Según Contrato: 11 de noviembre de 2022
 Fecha de Terminación Según Contrato: 01 de diciembre de 2022

II. Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto: N/A
 Según Convenio(s): N/A
 Monto Aprobado de Convenio: N/A
 Inversión Ejercida Final: \$ 1,863,315.18
 Fecha de Inicio Real: 11 de noviembre de 2022
 Ampliación de Plazo: N/A
 Según Convenio(s): N/A
 Porcentaje de Ejecución Modificado: N/A
 Fecha de Terminación Final Aprobada: N/A
 Fecha de terminación Real: 01 de diciembre de 2022
 Plazo de Ejecución Total: 21 días naturales

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

OPERADO
FORTAMUN

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra **“REASFALTADO DE VIALIDAD EN AV. CAMINO REAL, COL. SAN CARLOS, CORREGIDORA, QRO.”**
 Contrato No. MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00

EJERCICIO
2022

III. Garantías y Seguros:

Garantía de Cumplimiento y vicios ocultos:

No. De Fianza	Institución que la Emitió	Importe Garantizado	Endoso por Incremento del	Endoso por Ampliación de
2562-13748-2	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 558,994.86	N/A	N/A
2562-13749-9	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 186,331.62	N/A	N/A
2562-13754-5	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 186,331.62	N/A	N/A

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

Se realizaron trabajos de: Preliminares, que incluye: trazo y nivelación para el plante de obra de pavimentación. Se trabajó en fresado de asfalto existente, barrido de superficie de asfalto y acarreo en camión de volteo de fresado de carpeta asfáltica, se realiza riego de impregnación y riego de liga y pavimento de concreto asfáltico. Se coloca señalamiento horizontal de línea continua y pintura de tráfico reflejante en guarniciones, cruces peatonales (marimba) señales preventivas para reducción de velocidad y re nivelaciones de pozos de visita.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**OPERADO
FORTAMUN**

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que Comprende				Importe Estimado	Importe Acumulado
1 (UNO)	29/11/2022	del	11/11/2022	al	29/11/2022	\$1,605,510.31	\$1,605,510.31
2 (DOS) FINIQUITO	05/12/2022	del	30/11/2022	al	01/12/2022	\$257,804.87	\$1,863,315.18
Total =						\$1,863,315.18	

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

El Ing. Guillermo González Ramírez, Supervisor de Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos de fecha 01 de diciembre de 2022, verificó personalmente y en

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra "REASFALTADO DE VIALIDAD EN AV. CAMINO REAL, COL. SAN CARLOS, CORREGIDORA, QRO."
Contrato No. MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00



**MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00**

compañía de la Contratista que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 01 de diciembre de 2022 conforme a lo estipulado en el contrato y sus anexos.

**EJERCICIO
2022**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el

VII. Notificación al Órgano Interno de Control:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se notificó al Órgano Interno de Control la celebración de este acto, mediante oficio No. SOP/ST/121-2022 de fecha 30 de noviembre de 2022.

VIII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 2562-13754-5 expedida por ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE CV., para responder de los defectos, vicios ocultos, calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

**OPERADO
FORTAMUN**

IX. Manifestación de las Partes.

1. Por su parte el C. José Antonio Quintanilla Leyva, a nombre y representación de la Contratista manifiesta que:

- No solicita ajuste de costos, ni tiene más pagos pendientes que reclamar, motivo por el cual no se reserva acción o derecho alguno, ni tiene señalamientos al respecto.
- Que hace entrega de los trabajos, así como también los planos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los bienes instalados y manuales e instructivos para su funcionamiento, conservación y mantenimiento que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

2. El Ing. Guillermo González Ramírez por parte de la Secretaría de Obras Públicas por su parte declara que:

- Recibe los trabajos en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

X. Obligaciones del Contratista.

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra "REASFALTADO DE VIALIDAD EN AV. CAMINO REAL, COL. SAN CARLOS, CORREGIDORA, QRO."
Contrato No. MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00

Así mismo, después del presente acto de Entrega-Recepción el Contratista tendrá la obligación de dar respuesta aún después del finiquito de la obra pública materia del **CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00**, atender con diligencia las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control competentes, so pena de ser sujeto de los procedimientos administrativos, penales o civiles aplicables; así como a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las **11:30 hrs.** del día **01 de diciembre de 2022**, en **San Carlos, Corregidora, Qro**, firmando al alcance dentro de la HOJA DE FIRMAS anexa a la presente, los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature and initials]

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

EJERCICIO
2022

OPERADO
FORTAMUN

[Large handwritten signature]



**MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO No: MC-EST-FORTAMUN-21-6-2022-00**

**HOJA DE FIRMAS DE QUIENES INTERVIENEN EN LA FORMALIZACIÓN DEL
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**

Por la Secretaría de Obras Públicas

Arq. Juan Carlos García Sánchez
Secretario de Obras Públicas

Arq. Sergio González Aguiar
Director de Ejecución de Obra Pública

Ing. Arq. Gerardo Ignacio Ruiz Cervantes
Coordinador

Ing. Guillermo González Ramírez
Supervisor de Obra

Por la Contratista

Ing. José Antonio Quintanilla Leyva
Representante

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**EJERCICIO
2022**

**OPERADO
FORTAMUN**